

Seguridad advierte los peligros de pactar transacciones a través de redes sociales

31/08/2021

Debido a las sucesivas denuncias por estafas al pactar compras o ventas de bienes a través de redes sociales, como Facebook, el Ministerio de Seguridad brinda recomendaciones para evitar este tipo de hecho delictivo.

El delito, que se instaló en la provincia hace unos meses, consiste en que delincuentes se contactan a través de las redes sociales para comprar o vender algún objeto, pactando un encuentro con la persona, ocasión que les servirá para sustraer el bien o dinero en efectivo.

También los estafadores utilizan engaños para solicitar datos de entidades bancarias, como la CBU o clave "Token", elemento de seguridad que sirve para confirmar tu identidad cuando se realiza una operación por banca electrónica (home banking).

Por este motivo, los especialistas advierten que hay que evitar pactar compras o ventas de bienes a través de las redes sociales, así como informar datos privados sobre alguna cuenta bancaria.

También se recomienda no comprar objetos en comercios no autorizados y menos aún si el precio de venta está por debajo de su valor de mercado, y exigir siempre la factura o ticket al realizar una compra.

Para denunciar sitios de venta ilegal se debe llamar al 0800 222 6111 "No compres robado", línea del Ministerio de Seguridad para desalentar la compra de objetos mal habidos.